



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Publico

CODIGO: IT 09C- 035

REVISION : 02

Tecnisegur Uruguay S.A. comprometida con la seguridad de la información personal de sus partes interesadas, Clientes, Proveedores, Empleados, y con la finalidad de dar estricto cumplimiento a la normativa vigente sobre la protección de Datos Personales, en especial por lo establecido en la Ley 18.331 de Protección de Datos Personales, y Acción de Habeas Data, de 11 de agosto de 2008 (LPDP), y decreto reglamentario 414/2009 de 31 de agosto de 2009 y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o complementen; se permiten presentar la Política de Tratamiento en materia de protección de Datos Personales (en adelante la "Política") en relación con la recolección, uso, y transferencia de los mismos, en virtud de la autorización que ha sido otorgada por los Titulares de la información.

LOS PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE TECNISEGUR URUGUAY S.A. SERAN:

Principio de legalidad: La formación de bases de datos es lícita cuando se encuentren debidamente inscriptas, observando en su operación los principios que establecen la Ley 18.331 y sus reglamentaciones. La base de datos de Tecnisegur se encuentra inscriptos en el registro a cargo de la Unidad Reguladora y de control de datos personales (URCDP) Resolución 2019-01-103 Aprobación de Datos Tecnisegur SA

Principio de finalidad: Los datos utilizados por Tecnisegur Uruguay S.A. son de uso en el fin para el cual fue solicitado. Una vez que cese la necesidad de tratamiento de los datos, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos, o archivados en términos seguros a efectos de que solamente sean divulgados cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la ley. Algunos datos no serán eliminados a pesar de la solicitud del Titular, cuando la conservación de estos sea necesaria para el cumplimiento de una obligación o contrato.

Para Tecnisegur Uruguay S.A. es indispensable recolectar, almacenar y utilizar los datos empresariales de los clientes: Número de RUT; Razón social, Nombre de fantasía; Dirección de la empresa; Localidad, Departamento; Teléfonos de contacto, Persona de contacto, Celular; Dirección de correo electrónico; Cuenta bancarias, Banco, Tipo de cuenta, Número de cuenta para conocer la naturaleza del servicio que se les prestará, y también para remitir las facturas

Para el caso de los empleados, es indispensable conocer los sus datos personales a fin de tomar conocimiento de las personas que trabajan para Tecnisegur Uruguay S.A como ser : Número de documento de identidad; Género; Nombres y Apellidos; Fecha de nacimiento; Estado civil, datos del cónyuge e hijos ,Dirección de domicilio; Barrio; Localidad; Departamento; Teléfonos de contacto; Celular; Dirección de correo electrónico; Cuenta bancaria para los depósitos : Banco; Tipo de cuenta; Número de cuenta , Datos de BPS experiencia laboral , formación y estudios, Certificados de buena conducta, Carnet de Salud (Dato Sensible según Artículo 18),Libreta de conducir para determinados cargos. credencial cívica, y constancias de voto.

Tecnisegur tiene bajo su responsabilidad los datos personales de todos sus empleados con el fin de poder desarrollar de forma adecuada su objeto social. También es necesario contar con los datos de personas que sean potenciales empleados, para así agilizar los procesos de selección, y obtener resultados más eficientes en los mismos.



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Publico

CODIGO: IT 09C- 035

REVISION : 02

Estas Bases de datos tienen como finalidad cumplir con las obligaciones contractuales con sus empleados, y también facilita las obligaciones de Tecnisegur Uruguay S.A. para con sus Clientes, Proveedores, y/o Contratistas.

Respecto a los potenciales empleados la Base de datos tiene como finalidad poder realizar procesos de selección más eficientes, y cortos, clasificando a los potenciales candidatos, o conservando sus datos para una posterior convocatoria, dichos datos podrán ser utilizados a su vez para otros procesos de selección dentro Tecnisegur.

Si dentro de la información recolectada se encuentran datos sensibles, Tecnisegur le informará de la calidad de dicho dato sensible, y sólo serán tratados con su consentimiento previo, expreso e informado.

Para el caso de Proveedores Tecnisegur Uruguay S.A. requiere de diversos Proveedores de productos, y/o servicios para así cumplir con sus obligaciones contractuales, y para brindar las herramientas a sus empleados. En esa medida para la contratación de proveedores, y para que se cumpla con sus obligaciones legales, contractuales, y estatutarias se deben recopilar ciertos datos personales de: Nombre, RUT y Razón, Datos generales y específicos de identificación de los contactos de cada uno, Datos personales y profesionales de los contactos de cada uno., Información financiera, (cuentas bancarias).

El Titular al aceptar esta Política, autoriza que los Datos Personales serán utilizados sólo para los propósitos señalados, y entiende que Tecnisegur Uruguay S.A. no procederá a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma, fuera de Tecnisegur salvo que:

- (i) El Titular autorice expresamente a hacerlo.
- (ii) Sea necesario para permitir a nuestros servicios tercerizados a prestar los servicios que les fueron encomendado, con el fin de proporcionarle nuestros productos o servicios.
- (iii) Sea divulgada a las entidades que prestan servicios de marketing en nuestro nombre o a otras entidades con las cuales tenemos acuerdos de mercadeo conjunto.
- (iv) Según sea requerido o permitido por la ley.

A fin de poner en práctica los propósitos descritos anteriormente, los datos personales del Titular podrán ser divulgados con los fines dispuestos en esta Política al personal de recursos humanos, encargados, consultores, asesores y a otras personas y empresas según corresponda.

Tecnisegur recolecta los datos para los siguientes fines:

- a) Prestar los servicios de traslado de activos.
- b) Acreditar dinero a las cuentas de los clientes.
- c) Realizar campañas de publicidad, y mercadeo para ofrecer servicios.
- d) Informar sobre cambios de nuestros productos, o servicios.
- e) Implementar programas de fidelización.
- f) Evaluar la calidad de nuestros productos, y servicios.
- g) Proveer nuestros productos, y servicios requeridos directamente, o a través de terceros, y recibir retroalimentación.



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Publico	
CODIGO: IT 09C- 035	REVISION : 02

- h) Informar sobre nuevos productos o servicios que estén relacionados o no con el contrato suscrito.
- i) Enviar información sobre actividades desarrolladas o envío de información que se considere de interés a través de diferentes medios.
- j) Dar cumplimiento a las obligaciones legales de información a los entes administrativos, así como a las autoridades competentes que así lo requieran.
- k) Realizar encuestas de satisfacción.
- l) Cualquier otra finalidad que llegara a resultar en desarrollo del contrato, o la relación comercial entre Tecnisegur Uruguay S.A., y los Clientes
- m) Informar al personal de disposiciones internas, y comunicados fuera del horario de trabajo.
- n) Poder transmitir información requerida por organismos del estado: BPS, MTSS ,DIGEFE, DGI, u otros
- o) Seguridad interna, y controles en el recuento por medio de filmación requerimiento necesario.
- p) Seguridad externa, en las unidades blindadas y controles por medio de filmación requerimiento necesario.

Principio de previo consentimiento informado: Tecnisegur obtiene los datos con el consentimiento libre, previo, expreso, documentado, e informado del Titular con la cláusula que figura en su página web o bien en el documento físico y/o electrónico **02-014 Clausula de Consentimiento** al momento de recolectar, obtenidos o divulgados con previa autorización

Excepciones legales a la obtención de una autorización: el previo consentimiento no será necesario cuando:

- a) Así lo disponga una ley de interés general.
- b) En los supuestos del artículo 9° de la presente ley.

Principio de veracidad: El tratamiento de la información será veraz, adecuada, ecuánime, (imparcial), y no excesiva en relación con la finalidad para la que se han obtenido.

Principio de reserva: Tecnisegur Uruguay S.A. tratara los datos personales de forma reservada, y los utilizara únicamente para la finalidad para la que se obtuvieron. El personal de Tecnisegur Uruguay S.A., que sea responsable de la base de datos será informado, que está obligado a guardar estricto secreto profesional sobre los datos (artículo 302 del Código Penal), cuando hayan sido recogidos de fuentes no accesibles al público. Los responsables y/o personal de las diferentes áreas serán instruidos en el conocimiento de dicho artículo.

Tecnisegur Uruguay S.A. podrá subcontratar a terceros para realizar determinadas funciones. Cuando subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o proporcione información personal a terceros prestadores de servicios; Tecnisegur Uruguay S.A advierte a dichos terceros a través del documento **02-014 Clausula de Consentimiento**, sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, les prohíbe el uso de información personal para fines propios y les impide que divulguen su información personal a otros.



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Publico

CODIGO: IT 09C- 035

REVISION : 02

De igual forma Tecnisegur Uruguay S.A podrá transferir o transmitir (según corresponda) datos personales a otras compañías en el extranjero por razones de seguridad, eficiencia administrativa y mejor servicio, lo cual se autoriza mediante la aceptación de esta Política.

Principio de seguridad: Tecnisegur Uruguay S.A. protege y almacena los datos en servidores Primarios y Secundarios como contingencia en sitio alternativo pertenecientes a Tecnisegur Uruguay S.A., donde titulares de los datos podrán acceder a ellos por procedimiento más abajo descripto

Los Datos Personales que son incluidos en la Base de Datos de Tecnisegur Uruguay S.A. provienen de la información recopilada en ejercicio de las actividades desarrolladas debido a los vínculos comerciales, contractuales, laborales.

Los datos videovigilancia al igual que los anteriores son incluidos en la base de datos de Tecnisegur Uruguay S.A, siendo respaldados en sistemas de DVR (Digital Video Recorder) durante 60 días (según Circular 2301- Artículo 30 Instituciones financieras BCU)

Los canales donde se obtienen los datos son: Sitio Web, Redes Sociales, Contratos Comerciales, y Laborales, Encuestas de Satisfacción y de Servicio, son los medios a través de los cuales Tecnisegur Uruguay S.A., obtiene los Datos Personales a que hace referencia la presente Política.

Las Bases de Datos, cuya administración tiene Tecnisegur Uruguay S.A., están sujetas a estrictas medidas de seguridad, cuyo cumplimiento debe ser garantizado por cada uno de los empleados de Tecnisegur Uruguay S.A., que tengan acceso a éstas. Las Bases de Datos que constan en archivos electrónicos bien sea en los computadores de los funcionarios, están protegidas por contraseñas, las cuales sólo pueden conocer los empleados que requieran acceder a éstas. Las Bases de Datos que consten en medios físicos, son responsabilidad de cada funcionario de Tecnisegur Uruguay S.A., quien las deberá mantener bajo llave, o cualquier mecanismo equivalente, que permita en todo momento garantizar el acceso restringido a esta. Cualquier clase de vulneración o amenaza a las bases de datos debe ser informada inmediatamente a IT(Departamento de Cómputos), y a la Gerencia Administrativa.

Derecho de acceso: Cuando el titular de datos personales que acredite su identificación con el documento de identidad, o poder respectivo, solicite la información de la base de datos, tendrá el derecho a obtener toda la información que sobre sí mismo se halle en bases de datos y Tecnisegur Uruguay S.A disponiendo de 5 días hábiles (según Artículo 15), para proporcionarla por escrito, por medios electrónicos, telefónicos, de imagen, u otro idóneo a tal fin.

Derecho de rectificación, actualización, inclusión o supresión: Las personas físicas o jurídicas tendrán derecho a solicitar la rectificación, actualización, inclusión o supresión de los datos personales que le corresponda incluidos en una base de datos, al constatarse error, o falsedad, o exclusión en la información de la que es titular. Podrá solicitarla al Responsable de la base de datos de Tecnisegur Uruguay S.A, el que dispondrá de 5 días hábiles (según Artículo 15), para realizar la acción e informar al solicitante de lo efectivamente realizado o, en su caso, informar de las razones por las que estime no corresponde.



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Publico

CODIGO: IT 09C- 035

REVISION : 02

Durante el proceso de verificación, rectificación o inclusión de datos personales, el **Responsable de la base de datos** (TECNISEGUR URUGUAY S.A.), y el **Encargado del tratamiento de la base de datos** (Dpto. Cómputos IT), ante el requerimiento de terceros por acceder a informes sobre los mismos, deberá dejar constancia que dicha información se encuentra sometida a revisión.

El ejercicio de los derechos de los Titulares conforme a la Ley 18.331 serán recibidas en:

Domicilio: Uruguay Nº 2054 - Montevideo

Mediante el formulario "Contáctenos" de la página web.

Correo electrónico a la siguiente dirección: contacto@tecnisegur.com.uy

En todos los casos, la solicitud deberá ir acompañada de la cédula de identidad del titular, poder en caso de comparecer mediante apoderado y/o documentación que acredite la calidad de sucesor, en caso de solicitar información respecto de personas fallecidas.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TECNISEGUR URUGUAY S.A.

Razón social TVTUSA

RUT: 215437010016

Domicilio: Avenida Uruguay 2054- Montevideo.

Teléfono: +598 24012565

Correo electrónico: computos@tecnisegur.com.uy

Página Web: <https://www.tecnisegur.com.uy>

ÁREA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El sector de IT (Dpto. de Cómputos) será el área encargada de recibir las peticiones, quejas o reclamos de los Titulares de los Datos Personales. Este sector se encargará de realizar el manejo interno que sea necesario a efectos de garantizar una respuesta clara, eficiente y oportuna al Titular del Dato.

Terminología de la Ley 18.331:

Los conceptos introducidos en esta ley son claves para determinar su alcance e implicancias. Se detallan algunas de las definiciones descritas en el artículo

❖ Dato personal:

Información de cualquier tipo referida a personas físicas o jurídicas determinadas o determinables. Se consideran datos públicos, los cuales no requieren consentimiento informado a:



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Publico

CODIGO: IT 09C- 035

REVISION : 02

- Para personas físicas: Nombres y apellidos, documento de identidad, nacionalidad, domicilio y fecha de nacimiento.
- Para personas jurídicas: Razón social, nombre de fantasía, registro único de contribuyentes, domicilio, teléfono e identidad de las personas a cargo de esta.

❖ Dato sensible:

Datos personales que revelen origen racial y étnico, preferencias políticas, convicciones religiosas o morales, afiliación sindical e informaciones referentes a la salud o a la vida sexual.

❖ Base de datos:

Conjunto organizado de datos personales que sean objeto de tratamiento o procesamiento electrónico o no, cualquiera que fuere la modalidad de su formación, almacenamiento, organización o acceso.

❖ Tratamiento de datos:

Operaciones y procedimientos sistemáticos, de carácter automatizado o no, que permitan el procesamiento de datos personales, así como también su cesión a terceros a través de comunicaciones, consultas, interconexiones o transferencias.

❖ Titular de los datos:

Persona cuyos datos sean objeto de un tratamiento incluido dentro del ámbito de acción de la ley.

❖ Responsable de la base de datos o del tratamiento:

Persona física o jurídica, pública o privada, propietaria de la base de datos o que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento.

❖ Encargado del tratamiento:

Persona física o jurídica, pública o privada, que sola o en conjunto con otros trate datos personales por cuenta del responsable de la base de datos o del tratamiento.

❖ Usuario de datos:

Toda persona, pública o privada, trate datos, ya sea en una base de datos propia o a través de conexión con los mismos.

❖ Derechos de los interesados:

- a) Recibir información previa acerca de para que se solicitan los datos.
- b) Conocer que datos poseen sobre cada uno.
- c) Rectificar o cancelarlos cuando sean inexactos o incompletos.
- d) Que nuestros datos no sean comunicados sin nuestro consentimiento, salvo las excepciones que la ley prevé.
- e) Las personas tienen derecho a ser informadas sobre el criterio de valoración y el programa utilizado para ello
- f) No recibir publicidad no deseada.
- g) Consultar o Denunciar ante la Unidad reguladora y de Control de datos Personales



POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
Publico

CODIGO: IT 09C- 035

REVISION : 02

❖ Nivel de los datos:

- INTIMIDAD: Protege la esfera de reserva de la vida personal.
- PRIVACIDAD: Relacionamiento con los demás, apertura al mundo.

❖ Principios fundamentales en la protección de datos:

- FINALIDAD: Para el cual son utilizados los datos.
- CONSENTIMIENTO EXPRESO Y REVOCABLE: Aprobación de la persona para el tratamiento de sus datos:

Política aprobada por Dirección el: 22 de Marzo 2021

Registro de revisiones	Revisión	Fecha	Observaciones
	00	Octubre 2020	Documento original
	01	Diciembre 2020	Se define los registros de inscripción por la Unidad Reguladora y de control de Datos Personales. Se define la forma de destrucción de los datos personales al momento del cese en sus funciones.
	02	Marzo 2021	Se ajusto la política de acuerdo con las necesidades según normativa de URCDP

Fecha	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Mayo 2019	IT	Responsable SGI	Gerencia General